

**EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-
AUDITORIA INTERNA
CUA No.: 101597**

AUDITORIA

**Pagos por compras Directas y de baja cuantía
DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE
2020**

ESCUINTLA, FEBRERO DE 2021



INDICE

ANTECEDENTES	1
OBJETIVOS	2
GENERALES	2
ESPECIFICOS	2
ALCANCE	2
INFORMACION EXAMINADA	3
NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA	4
COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	4
DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA	5
COMISION DE AUDITORIA	6



ANTECEDENTES

Empresa Portuaria Quetzal

Empresa Portuaria Quetzal (EPQ) fue creada según decreto 100-85, como una entidad estatal, descentralizada, autónoma, con personería jurídica propia y capacidad para contraer derechos y obligaciones. Dentro de la estructura organizacional depende del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Gerencia Administrativa

A esta gerencia le corresponde la actividad de gestionar todo lo concerniente a asuntos administrativos, lo cual para el presente caso lo realiza a través del Departamento de Compras quien ejerce las funciones de facilitar, coordinar y tramitar todas las solicitudes de compras emitidas por las distintas secciones, departamentos, gerencias y unidades de Empresa Portuaria Quetzal, para la adquisición de suministros, bienes y/o servicios; siendo el Departamento de compras el que las recibe y se encarga de darles el trámite bajo el régimen que le corresponda (directa, licitación, cotización, excepción o contrato abierto), haciendo la coordinación respectiva para que las compras se realicen de conformidad a lo que establece el Decreto 57-92 "Ley de Contrataciones del Estado" y sus reformas contenidas en los decretos números 9-2015 y 46-2016 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 122-2016 y reforma mediante Acuerdo Gubernativo 147-2016 y 172-2017, la normativa de Guatecompras vigente y el Manual de Compras que contiene los procedimientos de compras aplicables en la Empresa Portuaria Quetzal.

Gerencia Financiera

Es la gerencia responsable de administrar los recursos financieros de Empresa Portuaria Quetzal y a través de los Departamentos de Presupuesto y Tesorería, registra la ejecución presupuestaria del gasto o inversión y emite los cheques de pago a favor de los proveedores de los bienes, suministros y servicios adquiridos por la empresa, para cubrir sus necesidades de funcionamiento e inversión.

Auditoria Anterior

Derivado de la aplicación del Plan Anual de Auditoria aprobado para el ejercicio fiscal 2020, mediante informe identificado con el Código Único de Auditoria (CUA) 89988, se informó sobre el resultado de la auditoría practicada a los expedientes de pago por compra de bienes, suministros y servicios, efectuados a través de las



modalidades de compra directa y de baja cuantía, por el periodo del 01 de octubre al 30 de noviembre del 2020.

Normas ISSAI.GT

Por medio de Acuerdo Número A-075-2017, de fecha 08 de septiembre del 2017, emitido por el Contralor General de Cuentas, fueron aprobadas las Normas de Auditoria Gubernamental de carácter técnico, denominadas “Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala”, las cuales también podrán ser llamadas ISSAI.GT.

OBJETIVOS

GENERALES

Examinar los procedimientos aplicados para determinar la razonabilidad de los pagos efectuados por las adquisiciones de bienes, suministros y servicios a través de la modalidad de compra directa y de baja cuantía, durante el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2020.

ESPECIFICOS

Evaluar el control interno aplicado en los procesos de pagos por compras de bienes, suministros y servicios a través de compra directa y de menor cuantía, durante el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2020.

Evaluar la documentación de soporte que se integran en los expedientes de pagos.

Revisar los cálculos sobre montos pagados por concepto de compras en los casos sujetos a evaluación.

ALCANCE

El examen a realizar se efectuará del 01 al 31 de diciembre de 2020 y se seleccionará una muestra a criterio del auditor, para lo cual se tomará en cuenta la importancia relativa.

Los expedientes de pago seleccionados como muestra se presentan en el siguiente cuadro:



No.	NIT	CUR	FECHA	CHEQUE/TRANS.	BENEFICIARIO	FOLIO	VALOR (Q.)
1	5992079	7128	23/12/2020	7242	SEIGUA, SOCIEDAD ANONIMA	631	64,718.75
2	41794087	7010	21/12/2020	1217	LOPEZ VASQUEZ JONATHAN ORLANDO	542	64,532.14
3	22216238	7354	30/12/2020	1287	FFAC, SOCIEDAD ANONIMA	1085	23,335.00
4	80557058	6638	18/12/2020	1184	MULTICOLORES Y SERVICIOS EL PORVENIR, S.A.	576	84,085.71
5	61201057	7110	23/12/2020	1233	GOMEZ ESTRADA VICTOR MANUEL	614	87,472.50
6	104159014	7182	28/12/2020	1258	CORPORACION R&L. S.A	641	22,766.16
7	104159014	7174	28/12/2020	1262	CORPORACION R&L. S.A	642	22,307.59
8	104159014	7183	29/12/2020	1280	CORPORACION R&L. S.A	760	21,428.66
9	757472K	6633	18/12/2020	1186	RAMIREZ HERNANDEZ DE RODRIGUEZ	385	14,301.70
10	757472K	6655	18/12/2020	1186	RAMIREZ HERNANDEZ DE RODRIGUEZ	386	23,549.55
11	757472K	7008	21/12/2020	1216	RAMIREZ HERNANDEZ DE RODRIGUEZ	387	23,692.86
12	64678474	6348	08/12/2020	1098	PALMA MARTINEZ JAIME IVAN	82	16,852.50
13	64678474	6418	10/12/2020	1122	PALMA MARTINEZ JAIME IVAN	135	22,546.43
14	64678474	6430	11/12/2020	1124	PALMA MARTINEZ JAIME IVAN	152	21,973.21
15	64678474	6530	15/12/2020	1150	PALMA MARTINEZ JAIME IVAN	201	16,852.50
16	97132640	7171	28/12/2020	1261	LITOIMAGEN, S.A.	702	23,670.00
17	97132640	7180	28/12/2020	1261	LITOIMAGEN, S.A.	703	24,501.00

FUENTE: Cuadro elaborado por el auditor con información contenida en los expediente de pago proporcionados por el departamento de Tesorería.

INFORMACION EXAMINADA

Para la ejecución de la siguiente auditoria se examinó la siguiente información:

Cajas fiscales de egresos generadas por el Departamento de Tesorería durante el periodo objeto de evaluación.

Documentación de soporte adjunta a los expedientes de pago por compra de bienes, suministros y servicios, adquiridos por medio de la modalidad de compra directa y de baja cuantía.

Reportes generados del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental (SICOIN), específicamente los relacionados con los pagos de cheques a beneficiarios.



NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA

Con base a la documentación de soporte adjunta en cada uno de los expedientes de pago de compras por baja cuantía y compras directas, que fueron seleccionados como muestra en la presente auditoria, se determinó que los pagos se efectuaron razonablemente. Sin embargo, se observaron algunas deficiencias de control interno, que se hicieron del conocimiento a la Jefatura del Departamento de Compras por medio de la Nota de Auditoria No. 01/2021 de fecha 10 de febrero del 2021. Sobre lo recomendado en próxima intervención de auditoría se le dará el seguimiento correspondiente.

COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

Se procedió a verificar el cumplimiento a las recomendaciones de la auditoria anterior habiéndose constatado que en el informe identificado con el Código Único de Auditoria CUA 89988 no se plantearon hallazgos ni recomendaciones que sean objeto de seguimiento. Sin embargo, se emitió la Nota de Auditoría No. 16/2020 de fecha 15 de diciembre de 2020, la cual se remitió a la Jefatura del Departamento de Compras, determinándose que sobre lo recomendado se tomaron las acciones correspondientes.



DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	JOSE JAVIER MONDAL CONTRERAS	GERENTE ADMINISTRATIVO	02/09/2020	
2	DANY ARELY DUBON AYALA	SUB GERENTE ADMINISTRATIVO	25/05/2020	
3	ELBIA LISSETTE BONILLA BERGANZA	JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRAS	02/09/2020	
4	DAVID ESTUARDO GIRON DIAZ	GERENTE FINANCIERO		



COMISION DE AUDITORIA

JORGE HUMBERTO LARA MENDEZ

Auditor

ALFONSO NERY ORTEGA RAMOS

Supervisor

RODOLFO ALBERTO MEZA MALTEZ

Sub Director

VICTOR MANUEL BARRIOS QUINTANILLA

Director

